



EXTERNALIZACIÓN

**GESTION
INTEGRAL
INTERNACIONAL**

**LICITACIÓN
PUBLICA**

OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN:

**CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS ÓRGANOS
JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN.**

LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.

PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

Presupuesto	18 de septiembre del 2017
Licitación	CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE LOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE JAÉN.
Importe	2.073.003,72 €
Entidad Contratante	Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén
Fecha de Presentación	30/10/2017
Clasificación	U-1-d

1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

- PROPUESTA TÉCNICA. Comprenderá la siguiente documentación:

-PROGRAMA DE TRABAJO: Deberá ofrecer la siguiente estructura:

1.- Análisis técnico de las dependencias de los edificios: desde el punto de vista del objeto del contrato. Descripción de cada uno de los edificios y locales y de sus instalaciones objeto del presente contrato, que evidencie un completo conocimiento del objeto del presente contrato, con indicación las formas de acometer su limpieza, según zonas, elementos y materiales.

2.- Programa de trabajo. Habrá de incluir los siguientes apartados, perfectamente identificados:

- Propuesta detallada del plan de trabajo que se propone desarrollar, estructurada de acuerdo con los diferentes apartados del Pliego de Prescripciones Técnicas, describiendo operaciones y tareas a realizar y periodicidad. Respetando, como mínimo, las especificaciones del citado pliego de prescripciones técnicas.

- Organización del servicio de limpieza por sedes judiciales, y atribución al mismo de medios personales con especial mención a aquellas medidas para mejorar la eficiencia y eficacia del servicio, tales como distribución de personas y horas por órganos judiciales, con un total de horas que habrá de ser equivalente al exigido en el pliego de prescripciones técnicas.

- Organización de maquinaria que se adscribirá a la ejecución del contrato, distribuido por órganos judiciales, con especial mención a la disposición de plataformas o grúas u otra maquinaria que permita limpiar con eficiencia zonas elevadas, y justificación de su disponibilidad para atender dichos tipos de limpieza con la periodicidad exigida o para atender incidencias inesperadas.

- Medios humanos y materiales con los que cuenta la empresa a disposición del presente contrato para responder ante incidencias inesperadas, así como los medios y metodología para coordinar los mismos.

- Relación de labores especiales que se establezcan en el plan de trabajo, indicando su periodicidad y forma de ejecución, directamente o a través de otra empresa, justificando en ambos casos su capacitación para la realización (p.ej, en el caso de propuesta de eliminación de graffitis. (en caso de haberlo propuesto como mejora en el apartado correspondiente).

- Medios y metodología para la gestión y control de presencia y absentismo del personal adscrito al servicio y especialmente para el control de calidad del mismo, con especial mención a las medidas de seguridad e higiene en el trabajo, gestión medioambiental y satisfacción de las personas usuarias.

4.- Presentación

- Presentación de la licitación en forma y plazo.

5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

PRESUPUESTO

Honorario mínimo	2.750 €
Bonificación por Éxito	2.750 €

Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
 - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
 - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

18 de septiembre del 2017



Fdo: Jose Orellana Encinas
LICITI S.L.U